



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Division de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

06-32689

21 EXPEDIENTE No

54 TÍTULO Fluxometro electronico de descarga
con Puntilla Publicitaria Para Orinales y Sanitarios

51 CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL G09F13/02

71 SOLICITANTE Carmen Helena Ortiz Diaz

DOMICILIO Carr 66 No 168A-50 int 7-425

74 APODERADO

22 BOGOTÁ, D C, 2006-IV-04

PETITORIO

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Av. 15-42-889 -00008-0905 Fax: 2008 04 de 12-30-4
Org. 2020 NUECREACIONES
Tm 2 MODELO Exp 1 REPOSICION
Art 411 PRESENTACION Folios 17

FORMULARIO UNICO DE SOLICITUD DE PATENTE 2000-3

SOLICITUD DE

①

☐ Patente de Invención

☒ Patente de Modelo de Utilidad

②

SOLICITANTE
(71)

Nombre: Carmen Helena Ortiz Diaz
Dirección: Carretera 66 No 168A
50 Int 4 apto 425
Teléfono: 673 6636 Fax
E-mail: helediaz@hotmail.com
Domicilio: Carretera 66 No 168A-50
Int 4 apto 425

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NIT ☐
C.E. ☐ Otro ☐
Número: 52.366.836

③

**REPRESENTANTE
O APODERADO**
(74)

Nombre: _____
Dirección: _____
Teléfono: _____ Fax: _____
E-mail: _____

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☐ NIT ☐
C.E. ☐ Otro ☐
Número: _____ TP: _____

④

INVENTOR (ES)
(72)

Nombre: Carmen Helena Ortiz Diaz
Dirección: Carretera 66 No 168A
50 Int 4 apto 425
Teléfono: 673 6636 Fax
E-mail: helediaz@hotmail.com
Domicilio: Carretera 66 No 168A-50
Int 4 apto 425

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ Otro ☐
C.E. ☐
Número: 52.366.836

⑤

Título (73) Flujómetro electrónico de descarga
con pantalla publicitaria para señales
y salida de voz

⑥

Clasificación Internacional (51)

⑦

Prioridad

SI ☐ NO ☐

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

⑧

Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los

6 meses ☒ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro ☐

⑨

Comprobante de pago No. 06-25.938

Fecha Abril 04 de 06

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario ver reverso de esta pagina

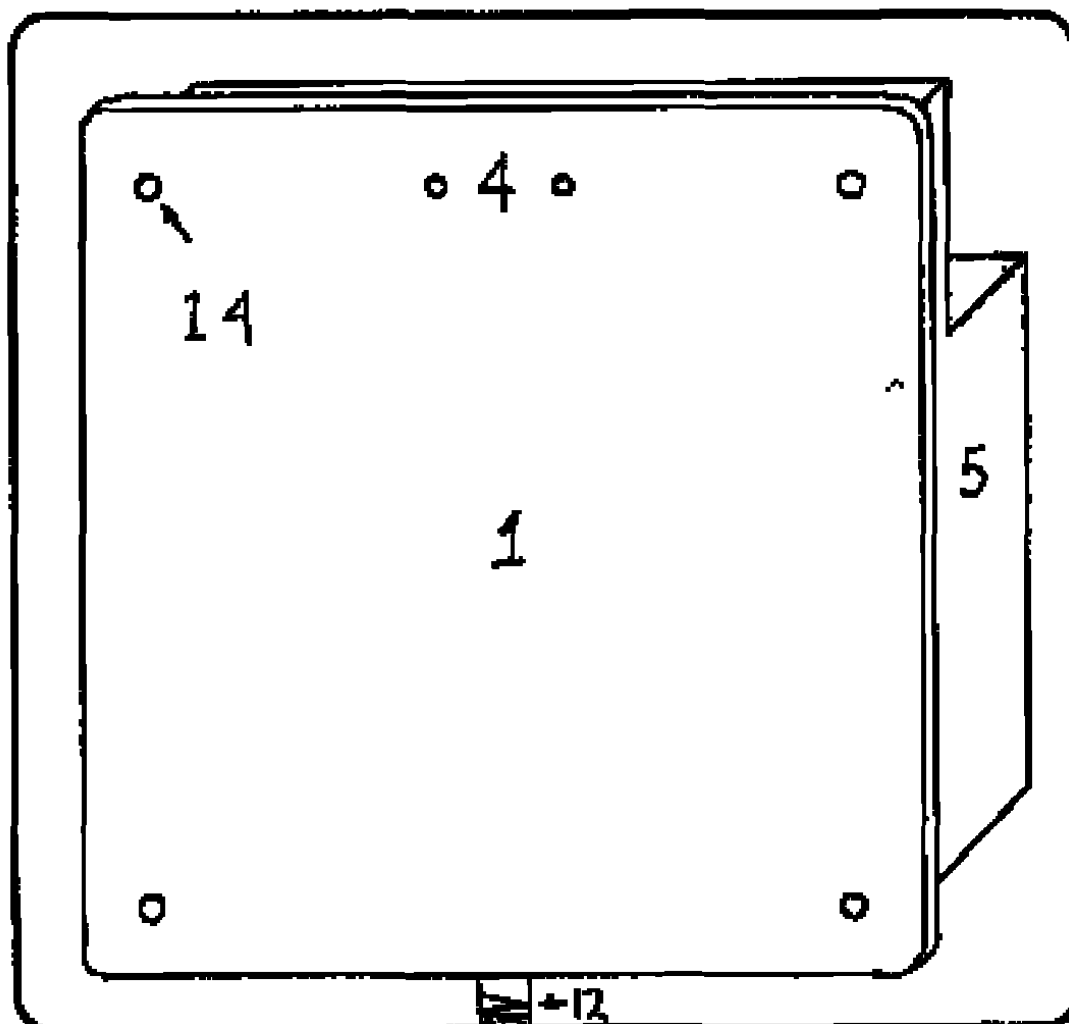
10

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la petición
- ☐ Comprobantes de pago por reindicación de prioridad
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica
- ☐ Poderes si fuere el caso
- ☐ Co. la certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Documento de cesión del invento al solicitante o a su causante
- ☒ Descripción de la invención
- ☒ Una o más reivindicaciones
- ☒ Dibujos y/o placas necesarias
- ☐ De ser el caso: copia del contrato de arrendamiento
- ☐ De ser el caso: documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional de las comunidades indígenas
- ☐ De ser el caso: certificado de depósito del material biológico
- ☒ Anverso final 12x12

11

FIGURA CARACTERÍSTICA



12

NOMBRE GARCIA HELENA CORTES DIAZ

FIRMA

[Handwritten Signature]
C.C. 52366836 I.R.

24

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	CIO SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COM Dep. 2000 INNOVACIONES Tm 5 ANUELO Ene 1 REDEPOSITO Act 411 PRESENTACION Folio 17
--	---

ANEXO
SOLICITUDES DE PATENTES PRESENTADAS POR PERSONAS
NATURALES QUE CAREZCAN DE MEDIOS ECONOMICOS

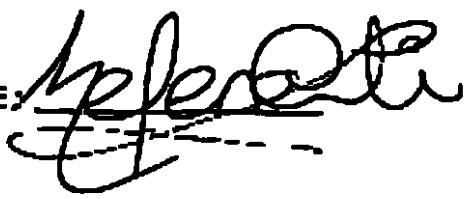
Usuario: CARMEN HELENA OPTIZ DIAZ

Dirección: Carrera 66 No 168^a-50

Teléfono: 6736636

E-mail: helediaz@hotmail.com

Manifiesto bajo la gravedad del juramento, que carezco de los medios económicos para cancelar las tasas correspondientes a la presente solicitud y, por tanto, pido que se aplique la reducción de tasas a que se refiere el artículo 2 de la resolución numero 31980 de fecha 24 de diciembre de 2004

FIRMA SOLICITANTE: 

Fotos 2 y 3 + pegados

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO D

NOT A JOURNAL

RECIBO DE CASH DE CAJA 06 25 738
FECHA 26 JUL 4 DE 73

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 Rad. 05-02688-18000-0000 Pat. 7085-84-84 1132244
 Dep. 2029 NUESTRACIONES
 Tomo 2 MODELO Env. 1 REDEPORITO
 Ac. 411 PRESENTACION Folios 17

10700 COLLEGE PARK BL 107 1

REF ID A4	TIPO PAGO	BANCO	CUE ITA	% PAGO	FECHA PGO	VAL PAGO
ARMEN 1 CRT 2	CHESTERNACIN	BANCO POPULAR	750-05110	51377389	04/04/2024	68 000 00

NOTE: C O N T E N T S O F T H I S

UNIT	RECEIVED	DATE	AMOUNT	TOTAL RECEIVED
1	2000-01-01	1000.00	1000.00	1000.00
2	2000-01-02	2000.00	2000.00	3000.00
3	2000-01-03	3000.00	3000.00	6000.00
4	2000-01-04	4000.00	4000.00	10000.00
5	2000-01-05	5000.00	5000.00	15000.00
6	2000-01-06	6000.00	6000.00	21000.00
7	2000-01-07	7000.00	7000.00	28000.00
8	2000-01-08	8000.00	8000.00	36000.00
9	2000-01-09	9000.00	9000.00	45000.00
10	2000-01-10	10000.00	10000.00	55000.00
11	2000-01-11	11000.00	11000.00	66000.00
12	2000-01-12	12000.00	12000.00	78000.00
13	2000-01-13	13000.00	13000.00	91000.00
14	2000-01-14	14000.00	14000.00	105000.00
15	2000-01-15	15000.00	15000.00	120000.00
16	2000-01-16	16000.00	16000.00	136000.00
17	2000-01-17	17000.00	17000.00	153000.00
18	2000-01-18	18000.00	18000.00	171000.00
19	2000-01-19	19000.00	19000.00	190000.00
20	2000-01-20	20000.00	20000.00	210000.00
21	2000-01-21	21000.00	21000.00	231000.00
22	2000-01-22	22000.00	22000.00	253000.00
23	2000-01-23	23000.00	23000.00	276000.00
24	2000-01-24	24000.00	24000.00	300000.00
25	2000-01-25	25000.00	25000.00	325000.00
26	2000-01-26	26000.00	26000.00	351000.00
27	2000-01-27	27000.00	27000.00	378000.00
28	2000-01-28	28000.00	28000.00	406000.00
29	2000-01-29	29000.00	29000.00	435000.00
30	2000-01-30	30000.00	30000.00	465000.00
31	2000-01-31	31000.00	31000.00	496000.00
32	2000-02-01	32000.00	32000.00	528000.00
33	2000-02-02	33000.00	33000.00	561000.00
34	2000-02-03	34000.00	34000.00	595000.00
35	2000-02-04	35000.00	35000.00	630000.00
36	2000-02-05	36000.00	36000.00	666000.00
37	2000-02-06	37000.00	37000.00	703000.00
38	2000-02-07	38000.00	38000.00	741000.00
39	2000-02-08	39000.00	39000.00	780000.00
40	2000-02-09	40000.00	40000.00	820000.00
41	2000-02-10	41000.00	41000.00	861000.00
42	2000-02-11	42000.00	42000.00	903000.00
43	2000-02-12	43000.00	43000.00	946000.00
44	2000-02-13	44000.00	44000.00	990000.00
45	2000-02-14	45000.00	45000.00	1035000.00
46	2000-02-15	46000.00	46000.00	1081000.00
47	2000-02-16	47000.00	47000.00	1128000.00
48	2000-02-17	48000.00	48000.00	1176000.00
49	2000-02-18	49000.00	49000.00	1225000.00
50	2000-02-19	50000.00	50000.00	1275000.00
51	2000-02-20	51000.00	51000.00	1326000.00
52	2000-02-21	52000.00	52000.00	1378000.00
53	2000-02-22	53000.00	53000.00	1431000.00
54	2000-02-23	54000.00	54000.00	1485000.00
55	2000-02-24	55000.00	55000.00	1540000.00

SECURITY CLASSIFICATION

SEIZURE OF _____

REC NO DE C.A.P. AP DOADO AL EXPEDIENTE N.º _____

4

Fluxometro electrónico de descarga con pantalla publicitaria para orinales y sanitarios

Campo de la invención

Esta invención se refiere a un fluxometro perfeccionado de los que se utilizan para descargar orinales y sanitarios

Estado de la técnica

Para descargar algunos orinales y sanitarios en la actualidad se utilizan fluxómetros electrónicos como también manuales los cuales tienen varios inconvenientes como son, que las personas usualmente no accionan la perilla o el botón por higiene o por pereza, además este tipo de fluxometro realiza una descarga prolongada que implica un alto consumo de agua. Un fluxometro electrónico permite descargar menor cantidad de agua pues se programa en el tiempo que se desea realizar la descarga, estos fluxómetros no tienen otra función sino la anterior mencionada y usualmente son artefactos que ocupan un gran espacio enfrente del usuario (campo de visión) tan solo para evacuar agua

Descripción de la invención

Los fluxómetros electrónicos publicitarios se diseñaron pensando en el mejor aprovechamiento del espacio que ocupan usualmente los aparatos tradicionales con la única función de descarga. Posicionados en todo el frente de los usuarios. Este producto ahorra agua y también exhibe una publicidad iluminada del mismo tamaño que un fluxometro tradicional, estratégicamente colocada, (campo de visión del usuario) la cual se enciende en el momento que los sensores infrarrojos detectan a la persona que va hacer uso del orinal o sanitario, hasta que el usuario se retira y posteriormente se descarga el orinal o sanitario y se apaga la iluminación.

Descripción detallada de la invención

El Fluxometro electrónico publicitario para orinales e inodoros con pantalla iluminada de vidrio templado para pautar publicidad esta compuesto de:

1 Caja de lamina calibre 16 con sus orificios de anclaje a la pared, y de fijación de elementos pintada con pintura electrostática(5),

2.Un vidrio templado (1) de espesor de 5mm con 4 orificios de 8mm avellanados para el paso de los tornillos (14) que lo asegura ala caja y uno de 35mm para el paso de la tubería hacia el orinal cuando la tubería (3) hacia el orinal sale de frente de lo contrario el orificio es por debajo

3 una válvula selenoide de $\frac{1}{2}$ a 110 vol (7) para orinales de 1" a 110vol para sanitarios

4 una manguera o tubería de entrega (12)

5 un bombillo fluorescente de luz blanca (8)

6 una roseta (15)

7 una tarjeta electrónica (9) la cual maneja tanto los tiempos de descarga y no descarga de la válvula selenoide como la activación de la luz interior y válvula por sensor infrarrojo por acercamiento de un individuo, funciona de la siguiente manera cuando una persona se acerca a la distancia que se calibre max 40cm aproximadamente el sensor infrarrojo (4) lo detecta e inmediatamente activa la luz blanca (8) interior por el tiempo de estadía, por ende la pantalla de la publicidad ubicada en el frente del usuario (su principal campo de visión en ese momento) si la persona se llega a retirar antes de 10 seg. la válvula selenoide (7) no se activa y la luz de la pantalla (1) queda prendida 4 seg a partir de retirarse esto para evitar descargas inoficiosas por paso de personas igualmente a partir de los 10seg de estadía el sistema de descarga queda pendiente y da la orden de descargar a la válvula selenoide (7) del orinal sanitario (2) en el momento de retiro del usuario activándose 3 seg después de haberse retirado el individuo por un tiempo de 2 seg que equivale a $\frac{1}{2}$ vaso de agua aproximadamente, posteriormente se apaga el bombillo (8) que ilumina la pantalla de publicidad (1) 1 seg después de la descarga

8.El fluxometro publicitario es alimentado por un entrada de 110 vol

No se considera necesario hacer mas extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan los materiales , forma, tamaño, y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando el n suponga una alteración de las características del invento.

Breve descripción de las figuras

Figura 1: muestra la perspectiva de la caja metálica (5) con su fachada en vidrio templado (1) donde se exhibe la publicidad, la ubicación de los sensores infrarrojos (4), los 4 tornillos que aseguran el vidrio (14) y la salida del agua (12) hacia el orinal o sanitario

Figura 2 muestra internamente los elementos de la caja metálica (5) para el orinal, los sensores infrarrojos (4), la electro válvula (7) para tipo orinal de 1/2", la roseta (15) el Bombillo (8) la tarjeta electrónica (9) y la salida del agua para la descarga en el orinal

Figura 3 muestra la ubicación del fluxometro publicitario en el orinal (2), el vidrio templado de 5mm para exhibir la publicidad (1), los sensores (4) la tubería de entrada al orinal (3), el muro (6) donde se incrusta el fluxómetro

Figura 4 muestra la ubicación del fluxometro para el sanitario (2), la caja metálica (5) incrustada en la puerta del baño (6), el vidrio templado con su publicidad (1), la tubería de entrega al sanitario (3), la electro válvula de 1" (7), la ubicación de los sensores infrarrojos (4)

Figura 5. muestra la caja metálica mas delgada (5) para sanitario, el vidrio templado para la publicidad (1), los 4 tornillos (14)

Figura 6 muestra la caja metálica (5) para sanitario con el Bombillo (8), la roseta (15) y la tarjeta electrónica (9)

Capítulo reivindicatorio

- 1 Fluxometro electrónico publicitario caracterizado por estar compuesto de una caja metálica (5), la cual tiene una tapa en vidrio templado de 5mm(1) , 4 tornillos (14) , un bombillo fluorescente (8), una roseta (15), una válvula selenoide (7), una tarjeta electrónica (9), un sensor infrarrojo (4) un tubo o manguera de entrega (12) , tubería de paso hacia el orinal o sanitario(3)**
- 2 fluxómetro electrónico publicitario , según la reivindicación 1 Caracterizado por iluminar la pantalla publicitaria de vidrio templado (1) y poder activar la válvula selenoide (7) para descargar el orinal sanitario (2)**
- 3 fluxómetro electrónico publicitario , según la reivindicación 2 Caracterizado por un bombillo (8) que se enciende iluminando la publicidad adherida al vidrio (1) en el momento que el sensor infrarrojo (4) detecta a un usuario a 40 cm aproximadamente y envía la señal a la tarjeta electrónica (9) que da la orden de encendido**
- 4 fluxómetro electrónico publicitario , según la reivindicación 2 Caracterizado por la ubicación estratégica del vidrio (1) que exhibe la publicidad en todo el frente (campo de visión principal) de la persona que utiliza el orinal o sanitario (2)**
- 5 fluxómetro electrónico publicitario , según la reivindicación 3 Caracterizado por la ubicación estratégica que causa impacto publicitario en el usuario al momento de iluminarse la pantalla publicitario (1)**
- 6. fluxometro electrónico publicitario según la reivindicación 2 el vidrio templado (1) permanece iluminado por el bombillo interno (8) siempre y cuando una persona este utilizando el orinal o sanitario apagándose 4 seg después de haberse retirado**
- 7 fluxometro electrónico publicitario según la reivindicación 2 la válvula selenoide de descarga(7) es activada por la tarjeta electrónica (9) después de 3seg de haberse retirado el usuario y no se activa si la estadía es menor de 10 seg esto para evitar descargas inoficiosas y pérdida de agua por paso o cercanía d personas, igualmente la descarga es programada exactamente en el tiempo necesario de descarga así se economiza agua**

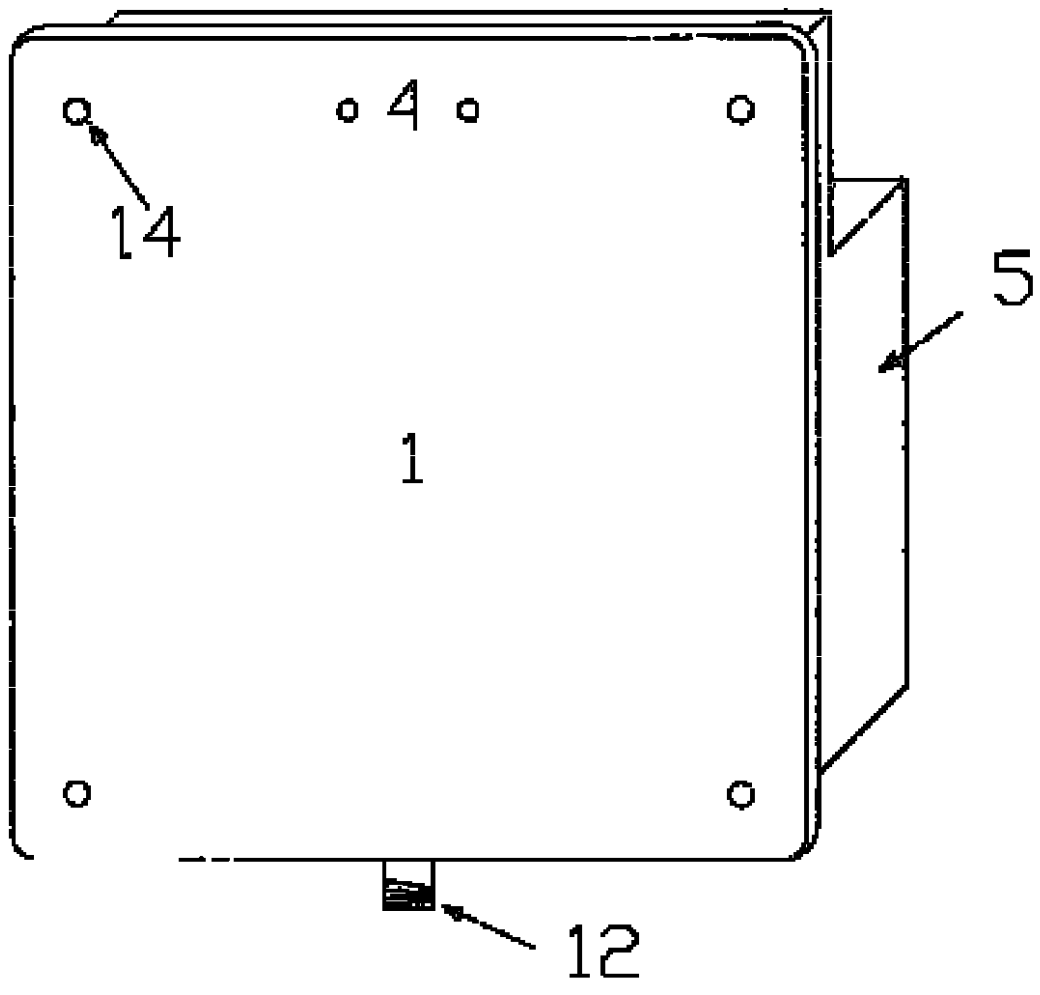


Figura No 1

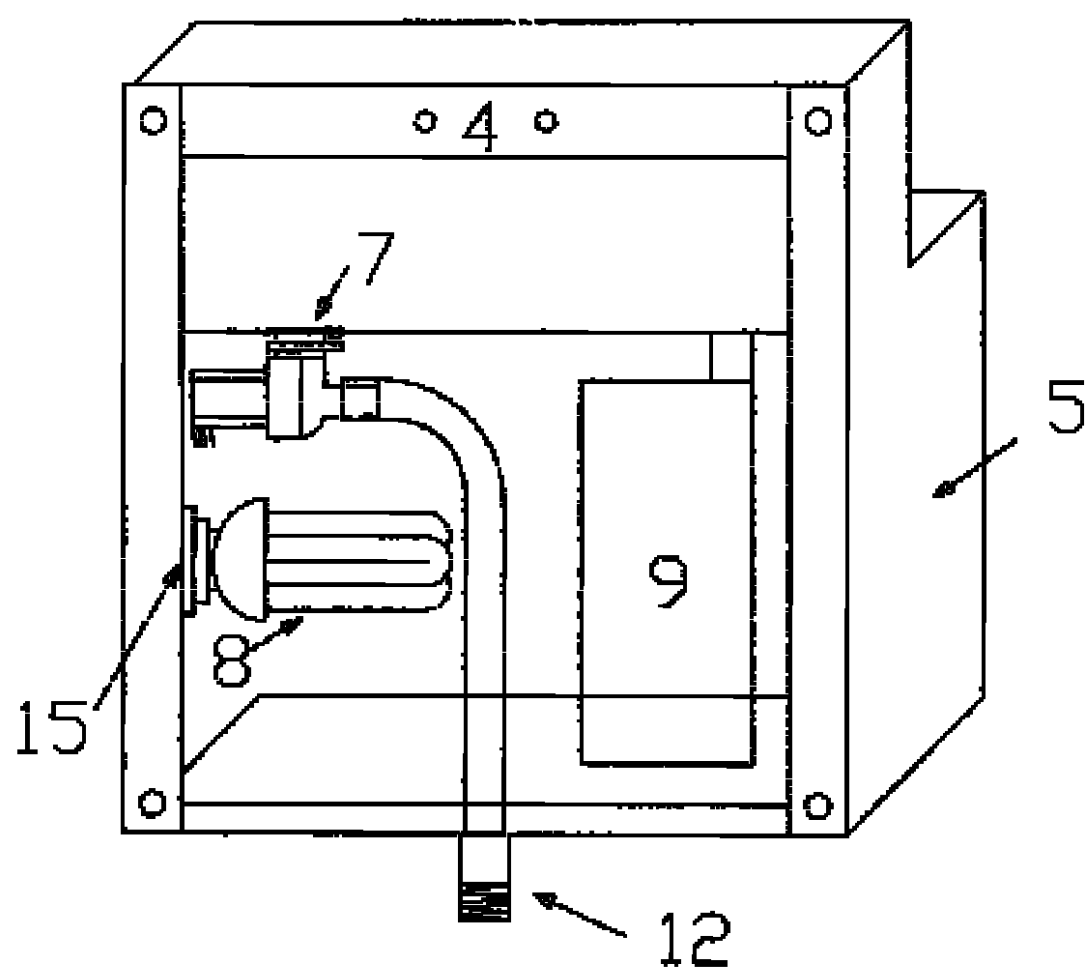


Figura No 2

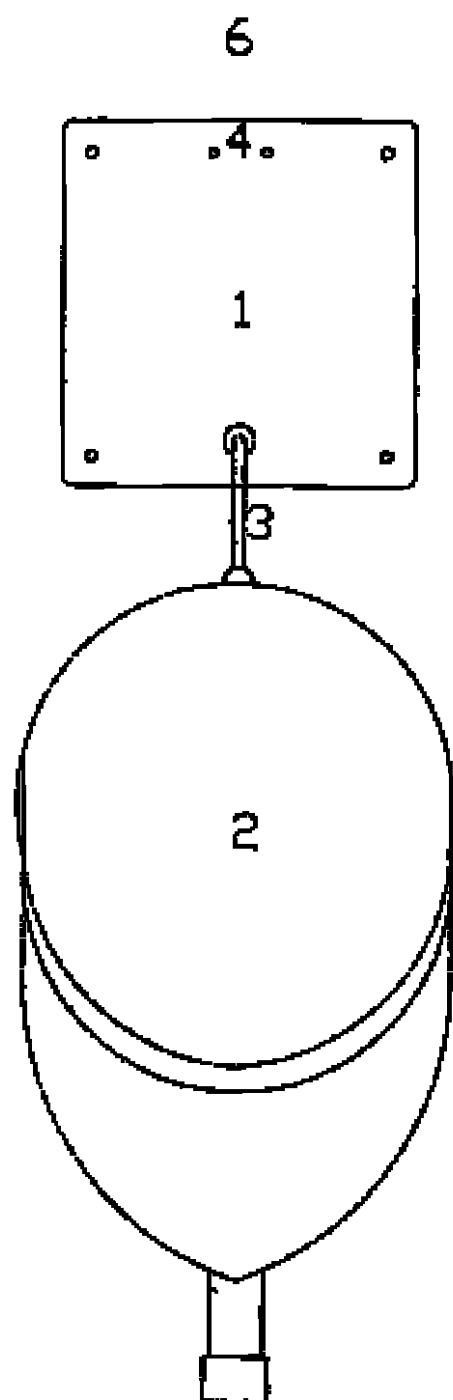


Figura No 3

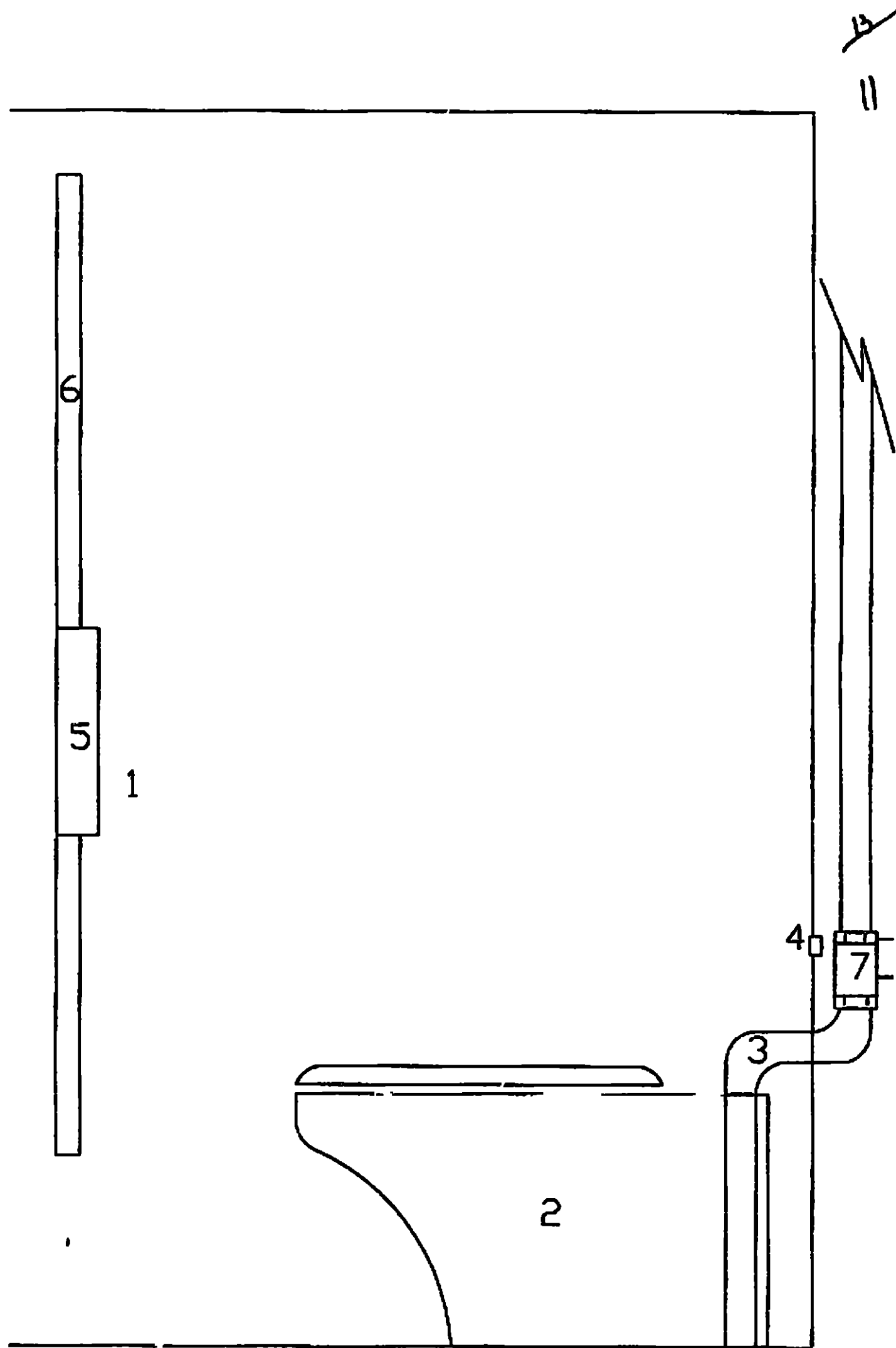


Figura No 4

~~4~~

12

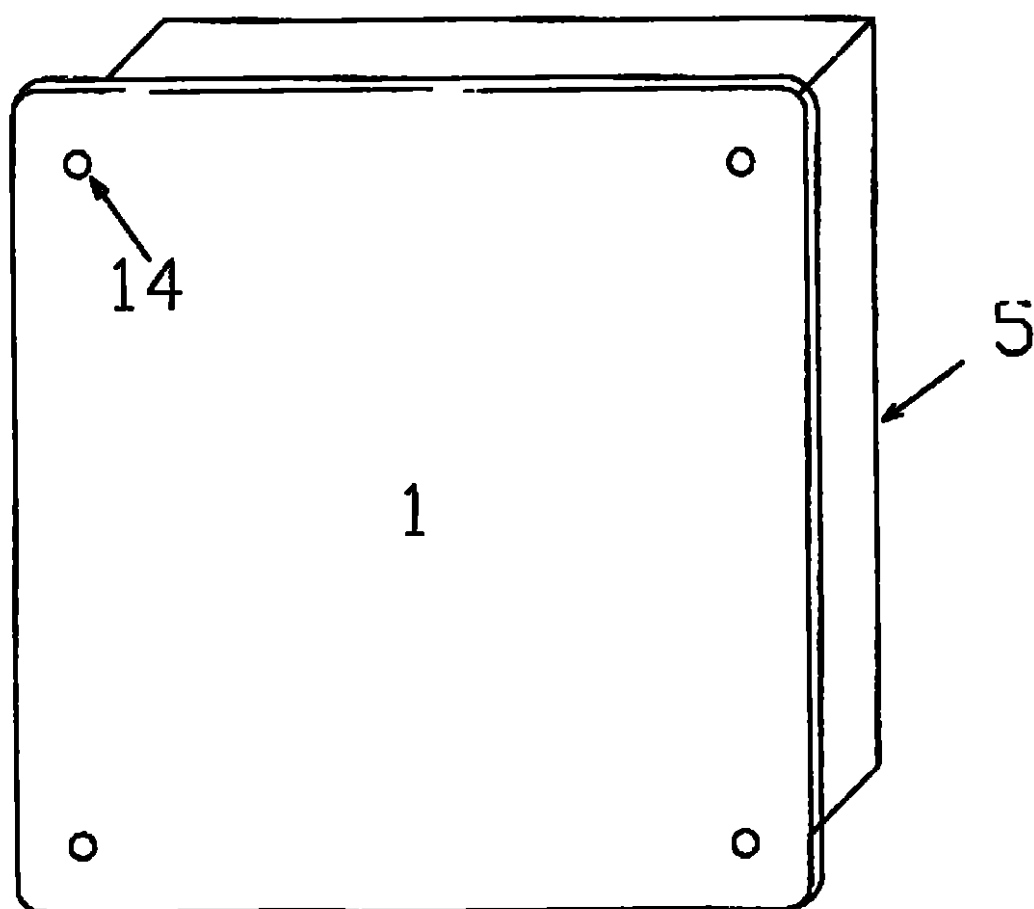


Figura No 5

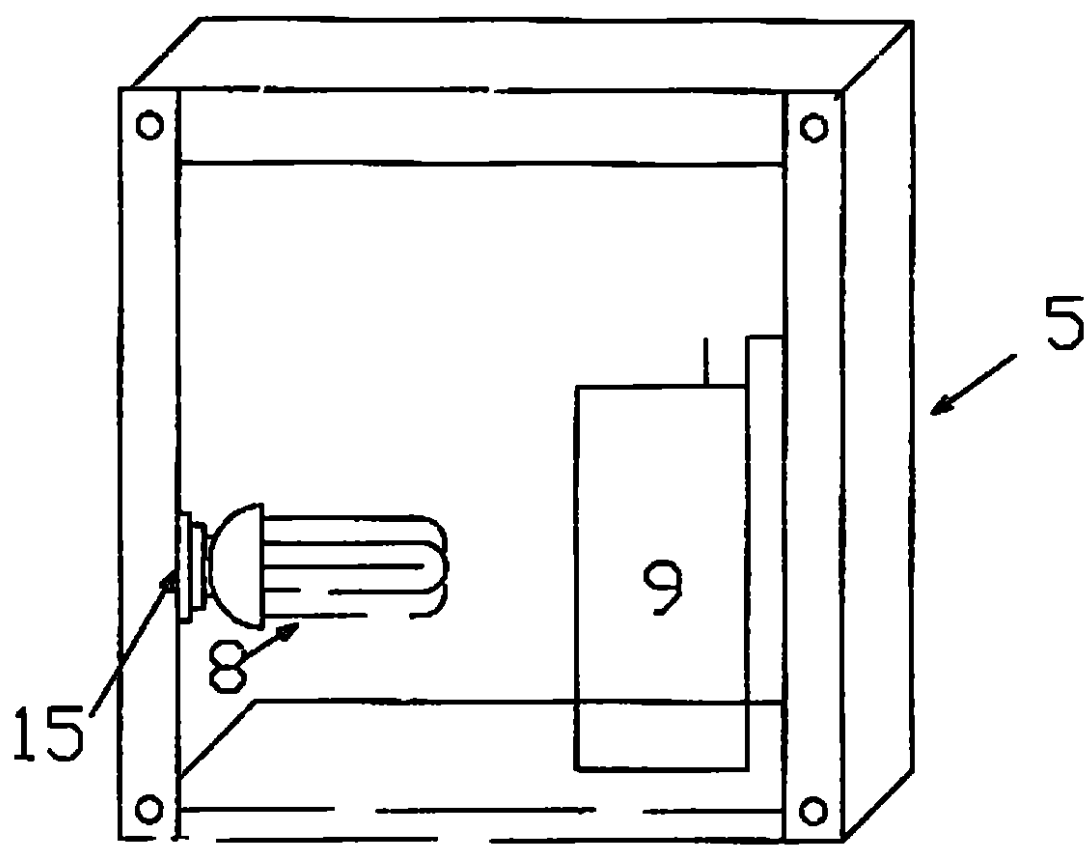


Figura No 6

16
14

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA		SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISION DE NUEVAS CREACIONES EXTRACTO PARA PUBLICACION SOLICITUD DE PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD	
(21) N.º de solicitud 22) Fecha de solicitud 30) Prioridad (31) No. Prioridad 32) Fecha (33) Pais		(51) I.C. (71) Solicitante, Carmen Helena Ortiz O (72) Inventor(es) Carmen Helena Ortiz O (74) Agencia	
54) Titulo: Fluorometro electrónico de descarga con pantalla publicitaria para orinales y sanitarios			

Resumen de la invención(es)

Fluorometro electrónico publicitario Se caracteriza por tener la capacidad de transmitir un mensaje publicitario a un usuario del orinal o sanitario que se activa en el momento del uso, detectado por medio de un sensor infrarrojo, iluminando una pantalla de vidrio ubicada en el campo de visión del usuario (enfrente de él), en la cual se exhibe la publicidad, y, además descargando el orinal por medio de una válvula selenoide y apagando su iluminación cuando el usuario se retira del orinal o sanitario, con un tiempo determinado programado previamente una de sus mayores ventajas es que ahorra agua y además capta la atención de manera impactante a los usuarios

17
15

Fecha 3 de abril de 2006

**SEÑORES
SUPER INTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

Referencia Autorización

Yo CARMEN HELENA ORTIZ DIAZ identificada con cedula de ciudadanía No 52'366 836 de Bogota doy poder amplio y suficiente al señor RICARDO ALFREDO DAZA RUBI identificado con cedula de ciudadanía No 79'602 919 de Bogotá para que me represente en todo lo relacionado a la radicación y seguimiento de la patente de modelo de utilidad de mi invención que lleva como título Fluxometro Electrónico de descarga con pantalla publicitaria para orinales y sanitarios

Atentamente


CARMEN HELENA ORTIZ DIAZ
SE 366/836 B/8



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

Delegatura de Propiedad Industrial
División de Nuevas Creaciones

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACIÓN Y AGILIZACIÓN DEL TRAMITE

PATENTE DE INVENCION ()	MODELO DE UTILIDAD ()	USUARIO	RADICADOR
-Indicación de que se solicita la concesión de una patente.	()	()	()
-Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud	()	()	(X)
-Descripción de la invención.	()	()	(X)
-Dibujos de ser estos pertinentes.	()	()	(X)
-Comprobante de Pago de las tasas establecidas.	()	()	(X)
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()	(X)

DISEÑO INDUSTRIAL ()

-Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial.	()	()
-Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.	()	()
-Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del Material que incorpora el diseño.	()	()
-Comprobante de Pago de las tasas establecidas.	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()

ESQUEMA DE TRAZADO ()

-Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial.	()	()
-Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.	()	()
-Representación gráfica del Esquema Trazado.	()	()
-Comprobante de Pago de las tasas establecidas.	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()

Firma Responsable:

Fecha

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

17

2020
Bogotá D C

Folio 10

Doctor(a)
ORTIZ DIAZ CARMEN HELENA

REFERENCIA	Radicación No 06 32689
	Trámite 3
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No 569
	Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente de modelo de utilidad que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión

Siendo manifestación expresa del interesado la solicitud no será publicada antes de los seis (6) meses contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud, por lo tanto la publicación en este caso se hará a partir del día 04 del mes de Octubre de 2006



Cumplase
Dado en Bogotá DC

02 JUN 2006

ALIX CARMENZA CESPEDAS DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

adpai